

# Trata de mujeres y niñas para la explotación sexual en Tlaxcala



## Mecanismos de enganche a las redes de trata

Rapto / desaparición

Ofertas de empleo

Compra - venta

Promesas de ayuda

Redes familiares de tratantes (reales o ficticias)

Enamoramiento (presencial o vía redes sociales)

## ¿Qué es la trata de personas?

“La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual...”

*Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas (ONU).*

Tlaxcala ha sido identificado como un fuerte centro de operaciones de redes de tratantes con fines de explotación sexual en el país, las cuales se asientan desde hace al menos siete décadas, con la permisibilidad –por acción u omisión– de los gobiernos, y con un arraigo comunitario que le sostiene en entramados de cultura patriarcal y violenta.

En México hay una Ley General en la materia, y se cuenta en Tlaxcala con una ley al respecto; además en 2022 logramos que se aprobara el Programa Estatal para atender la trata, pero sigue pendiente su aplicación por el gobierno del estado.

Estas maneras de enganche en ocasiones se combinan. Varias existen desde hace décadas, mientras que otros mecanismos se han ido afianzando, complejizando o adecuando al contexto. En los últimos años las redes sociales han tomado un papel preponderante como espacio de enganche.

## Seguimiento hemerográfico del CFJG

### Tratantes detenidos originarios de:

Acuamanala, Axocomanitla, Ayometla, Contla, Chiautempan, Tequexquilita, Huactzinco, La Magdalena Tlaltelulco, Mazatecochco, Papalotla, Tetlanohcan, Teolochoico, Tenancingo, San Pablo del Monte, Quilehltla, Xicohtzinco y Zacatelco.

### Lugares de origen de víctimas de trata:

Acuamanala, Ayometla, Calpulalpan, Papalotla, Quilehltla, San Pablo del Monte, Tenancingo, Teolochoico, Tetlanohcan, Xicohtzinco y Zacatelco.

Nos queremos libres de trata

## ¿QUÉ PODEMOS HACER ANTE LA TRATA DE PERSONAS?

Analiza lo que pasa en tu entorno

Infórmate

Profundiza cómo se expresa la violencia hacia las mujeres, qué la sostiene

Reflexiona con otras personas, con tus amistades

Si es en la escuela habla con algún maestro/a o director/a

Si es en tu comunidad, analiza en quién puedes apoyarte para denunciar la situación y para respaldar a quien está siendo víctima

Algunos de los principales responsables de que exista la trata de personas con fines de explotación sexual somos los hombres al cosificar y consumir cuerpos de mujeres.

## ¿QUÉ PODEMOS HACER LOS HOMBRES PARA FRENAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Reflexiona con otros hombres las violencias que ejercen en el día a día

Responsabilízate de tus propias violencias e intenta cambiarlas. No dudes en pedir ayuda profesional

Identifica y denuncia toda agresión física, verbal o emocional hacia las mujeres de la que seas testigo

No solapes expresiones de violencia aún en situaciones en donde está socialmente aceptado. Sensibiliza a los hombres que participan

LOS HOMBRES TENEMOS QUE EMPEZAR A CAMBIAR

NUESTRA MANERA DE VIVIR

LA SEXUALIDAD

PODER

≠

PLACER

EL ESTADO MEXICANO ES RESPONSABLE DE PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.

Mayor información: [www.centrofrayjuliangarcés.org.mx](http://www.centrofrayjuliangarcés.org.mx)

